ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

No. GGH-008-003-203-2023

1. DATOS ADMINISTRATIVOS.

Objeto del Contrato	Nombre del Contratista
"EL CONTRATISTA" se obliga para con "El HOSPITAL", a prestar por sus propios medios y autonomía administrativa en forma competente sus conocimientos, con el fin de prestar servicios como APOYO ADMINISTRATIVO al Hospital La Buena Esperanza de Yumbo ESE, en el apoyo del área Científica, apoyo en ejecución de Planes de Intervención Colectiva PIC y demás relacionadas con el desarrollo del objeto.	TALY ANDREA TORRES OCORO CC. 1118287040

Fecha de Firma del Contrato	Valor de Contrato	Fecha de perfeccionamiento	Fecha de Inicio
14 de agosto de 2023	$6816000	14 de agosto de 2023	8/14/2023
Fecha de terminación	**Duración del contrato**	**Nombre Supervisor**	**Cargo**
30 de noviembre de 2023	107 DIAS	DIANA CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ	SUBGERENTE CIENTIFICO (E)

2. EJECUCION DEL CONTRATO

Resultado de la Ejecución del Contrato	Porcentaje de cumplimiento de cronogramas, o metas o número de actividades	Valor Ejecutado	Valor a Pagar
El contratista prestó sus servicios desde el 14 de agosto hasta el 30 de noviembre de 2023, conforme a las actividades contratadas.	100% de las labores contratadas.	Valor del contrato $ 6816000 Otrosí Otro si 2 Menos Decrementos Valor ejecutado a la Fecha$ 6816000 Valor a decrementar: 0	$0

Se evidencia que cumple con el pago de la Seguridad Social de la Siguiente manera:

Valor Contrato (Incluido Otrosi):	6816000
Valor IBC (40%) sobre lo cobrado:	2726400

	Valor Pagado	Valor Proyectado a pagar
SALUD	$435000	$0
PENSION	$556800	$0
ARL	$84900	$0
Total	$1076700	$0

De acuerdo a lo estipulado en el Art. 50 de la ley 789 de 2002, las entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado.

Con base en lo anterior se da expresa constancia del cumplimiento de las obligaciones correspondientes a la seguridad social.

Los abajo firmantes certifican que el Hospital se encuentra a paz y salvo por todo concepto con (el) la contratista.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta de liquidación de Contrato de Prestación de Servicios No. GGH-008-003- 203 - 2023, en el Municipio de Yumbo, el

04 DIC. 2023

Firma del Supervisor ☒
Interventor ☐

Firma del Contratista
Nombre: TALY ANDREA TORRES OCORO

Firma del Contratante
Nombre: CLAUDIA JIMENA SANCHEZ ALCALDE
Cargo: Gerente

Revisó: Julián Andrés Velázquez Echeverry- Asesor Jurídico y Disciplinario

Elaboro: Zandra A.